

Oficio Nro. GADDMQ-STHV-DMC-2021-0036-O

Quito, D.M., 29 de enero de 2021

Asunto: Informe de solicitud de faja de terreno que colinda con propiedad identificada con clave catastral 11107-05-012 y predio N° 68276

Señor Doctor
Marco Vinicio Collaguazo Pilataxi
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Con Oficio No. GADDMQ-DC-MVCP-2020-0365-O de 23 de diciembre de 2020, relacionado con el proceso de **ADJUDICACIÓN** de una área colindante al predio N° 68276, solicita de la manera más cordial, se emitan a la brevedad posible los informes actualizados relacionados con la aplicación de la Ordenanza N° 126 sancionada el 19 de julio del 2016 sobre el predio antes mencionado, y la adjudicación del área colindante a éste.

Al respecto, la Dirección Metropolitana de Catastro remite anexo el informe pertinente mediante Memorando Nro. GADDMQ-DMC-GTC-2021-0023-M de 11 de enero de 2021 suscrito por la, COORDINADORA DE GESTIÓN TERRITORIAL CATASTRAL.

Particular que se pone en conocimiento a fin de que se continúe con el trámite pertinente.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Héctor Fernando Zamorano Cevallos
DIRECTOR METROPOLITANO DE CATASTRO

Referencias:

- GADDMQ-DMC-GTC-2021-0023-M

Anexos:

- Oficio dirigido a la Comisión de Propiedad y Espacio Público - Concejal Collaguazo.pdf
- Certificado de gravamen Terreno.pdf
- IRM PIAZZA-68276.pdf

Oficio Nro. GADDMQ-STHV-DMC-2021-0036-O

Quito, D.M., 29 de enero de 2021

- CEDULA CATASTRAL.pdf
- GADDMQ-DMC-GTC-2021-0023-M.pdf

Copia:

Señor Arquitecto
Jorge Isaac Campaña Sanchez
Técnico en Gestión Catastral Especial

Señora Licenciada
Ximena de los Angeles Chango Martinez
Asistente de la Unidad de Catastro Especial

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Jorge Isaac Campaña Sanchez	jics	STHV-DMC-UCE	2021-01-13	
Revisado por: Joselito Geovanny Ortiz Carranza	jo	STHV-DMC-UCE	2021-01-13	
Aprobado por: Héctor Fernando Zamorano Cevallos	HFZC	STHV-DMC	2021-01-29	